

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 15 de 2013

PARA: Junta General de Accionistas de ALTECONSA S.A.

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 2012

Señores asistentes a la Junta General de accionistas de ALTECONSA. S.A. Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de ustedes. El informe de las actividades contables, correspondientes al ejercicio 2012 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

- 1.- **Libros de Contabilidad.**- La Contabilidad de ALTECONSA - S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.
- 2.- **Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
- 3.- **Confiabilidad de los Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera; se tomo en consideración los siguientes indices:

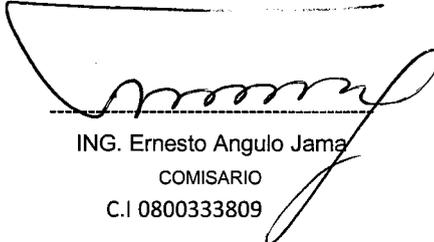
INDICE	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	-606.359,53	635.378,00	1.241.737,53
LIQUIDEZ	0,92	3,07	2,15
PASIVO TOTAL	22,08	2,96	-19,12
SOBRE CAPITAL			
TOTAL			
RENTABILIDAD	1,35	0	-1,35

Del análisis de las razones expuestas se puede apreciar de manera general la situación de la empresa en el año 2012

- 4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art.No 321 de la Ley de Compañías.

Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados

Atentamente,



ING. Ernesto Angulo Jama
COMISARIO
C.I 0800333809